



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA EN ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE EL BAGRE.

El Bagre (Antioquia), siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Proceso	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	Mineros Aluvial S.A.S. _ Beatriz Elena Muñoz Zuluaga
Accionado	COLPENSIONES
Radicado	05250-31-84-001-2023-00052-00
Procedencia	Reparto
Instancia	Primera
Auto Sustanciación	185
Providencia	Ordena Agregar documentación

Frente a la documentación remitida por la entidad accionada "COLPENSIONES", recepcionada en el día de hoy, a través del correo institucional del Juzgado, mediante la cual se informa sobre el cumplimiento del fallo de tutela proferido por este Juzgado el 28 de junio del año en curso, se dispone incorporar los documentos al expediente digital.

CÚMPLASE

Firmado Por:
Sergio Andres Mejia Henao
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4dc73457e0dfc5e57b9dccc0c2f895abce1387a4aa786096fe49acbd999888ec**

Documento generado en 07/07/2023 04:03:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>